



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 14-17 de noviembre de 2022

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 3 de octubre de 2022	WFP/EB.2/2022/7-A/7
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Plan estratégico para la República Kirguisa (2023-2027)

Duración	1 de enero de 2023-31 de diciembre de 2027
Costo total para el PMA	90 939 116 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	4

\* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Resumen

La República Kirguisa ha logrado grandes avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con mejoras significativas en la educación primaria y secundaria y una disminución notable de la pobreza y el retraso en el crecimiento. Sin embargo, el país no deja de ser sumamente dependiente de las importaciones de alimentos y de las remesas, y se enfrenta a crecientes riesgos derivados de la inestabilidad nacional y regional y de las perturbaciones de origen climático. Es probable que el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania tenga efectos indirectos en la República Kirguisa que limitarán el crecimiento y el poder adquisitivo. Sobre la base de los progresos realizados y teniendo presente la fragilidad de algunos logros en materia de desarrollo, el plan estratégico del PMA para el país para 2023-2027 tiene por objeto fortalecer y sostener los sistemas de protección social y de gestión del riesgo de desastres del país, manteniendo al mismo tiempo la capacidad para intervenir ante crisis.

El plan estratégico para el país para 2023-2027, estructurado de modo que refleje las grandes prioridades del Gobierno kirguiso —entre ellas la ampliación de la protección social durante las crisis—, tiene la finalidad de mejorar el acceso a dietas saludables, el desarrollo rural, la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático mediante un enfoque centrado en la nutrición y en el objetivo de “no dejar a nadie atrás”.

### Coordinadores del documento:

Sr. J. Aylieff  
Director Regional  
Despacho Regional para Asia y el Pacífico  
Correo electrónico: [john.aylieff@wfp.org](mailto:john.aylieff@wfp.org)

Sr. K. Nakai  
Director en el País  
Correo electrónico: [kojiro.nakai@wfp.org](mailto:kojiro.nakai@wfp.org)

El PMA aprovechará sus ventajas comparativas en la República Kirguisa y hará su contribución al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a través de los siguientes cuatro efectos del plan estratégico para el país:

- *Efecto 1:* Para 2027, las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables de la República Kirguisa disponen de mayor acceso a empleo diversificado, a oportunidades de ingresos y al desarrollo del capital humano.
- *Efecto 2:* Las poblaciones vulnerables de las zonas afectadas por crisis en la República Kirguisa pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales, lo que permite su pronta recuperación durante las crisis y después de estas.
- *Efecto 3:* Para 2027, las comunidades vulnerables de la República Kirguisa expuestas a los efectos de la variabilidad del clima y del cambio climático están en mejores condiciones de hacer frente a las perturbaciones y se benefician de sistemas alimentarios más resilientes.
- *Efecto 4:* Para 2027, las escuelas de la República Kirguisa disponen de mayor capacidad para ofrecer comidas saludables a los niños y crear soluciones de alimentación escolar sostenibles con las que mejorar los efectos en la salud, la nutrición, la educación y la seguridad alimentaria.

El PMA se basará en los logros obtenidos en el marco del plan estratégico para el país para 2018-2022 y aprovechará sus competencias básicas en relación con el almacenamiento, la inocuidad alimentaria, el acceso de los pequeños agricultores a los mercados y las soluciones innovadoras y orientadas al sector privado, como los seguros y los bienes públicos digitales. A fin de aumentar la sostenibilidad, se incorporarán actividades de fortalecimiento de las capacidades a nivel institucional, comunitario e individual.

Asimismo, el PMA intensificará las actividades de investigación, evaluación y seguimiento, tanto a nivel interno como en apoyo de los sistemas nacionales, para ayudar a garantizar que los programas del Gobierno y del PMA beneficien a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad y satisfagan sus necesidades de manera holística, eficiente y oportuna.

Tomando como base los diálogos de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 facilitados por los organismos con sede en Roma, así como las evaluaciones de la nutrición y la protección social realizadas junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en 2021 y 2022, el PMA reforzará sus asociaciones clave dentro del equipo de las Naciones Unidas en el país y con otros agentes, entre ellos agentes de la sociedad civil, entidades del sector privado e instituciones nacionales, con objeto de garantizar que los enfoques puestos a prueba conjuntamente se apliquen a escala real de forma sostenible en los sistemas nacionales.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para la República Kirguisa (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/7), cuyo costo total para el PMA asciende a 90.939.116 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. La República Kirguisa es un pequeño país sin litoral de Asia Central, con elevadas montañas que cubren más de dos terceras partes de su territorio y solo un 12 % de tierra cultivable<sup>1</sup>. Alrededor de dos tercios de los 6,7 millones de habitantes del país viven en zonas rurales, donde reside la mitad de la población menor de 24 años. La economía informal representa en torno al 40 % del producto interno bruto (PIB) y el 74 % del mercado laboral<sup>2</sup>.
2. En los últimos decenios se han producido mejoras en los indicadores socioeconómicos. La pobreza se redujo a la mitad entre 2006 y 2019, pasando de cerca del 40 % al 20 %. El ingreso nacional bruto (INB) per cápita aumentó de 500 dólares EE.UU. en 2006 a 1.160 dólares en 2020<sup>3</sup>. Sin embargo, uno de los efectos de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) fue que la pobreza aumentara al 25 % en 2020<sup>4</sup>. Además, con un INB un 40 % inferior a la media del Cáucaso y Asia Central, el crecimiento ha sido inestable y va por detrás del de los países vecinos.
3. La economía del país aún no se ha recuperado de la pandemia de COVID-19, y la continua amenaza de esta enfermedad, la subida de precios de los alimentos y del combustible y la agudización de los riesgos geopolíticos en la región se combinan para obstaculizar la recuperación.
4. Hasta un millón de ciudadanos kirguises, el 40 % de la población activa, trabaja en el extranjero. Las remesas representaron el 31 % del PIB en 2020, el tercer porcentaje más alto del mundo. En 2021, el 80 % de las remesas procedía de la Federación de Rusia. Sin embargo, como consecuencia del conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania, es probable que las remesas disminuyan<sup>5</sup> y que muchos ciudadanos kirguises regresen a su país. Dado que las remesas se destinan al consumo inmediato casi por completo<sup>6</sup>, su disminución pondrá en peligro la capacidad de los hogares para satisfacer sus necesidades esenciales.
5. La República Kirguisa es muy vulnerable al cambio climático debido a su topografía y a la deficiente infraestructura. La magnitud y la frecuencia de los peligros naturales en los que influye el cambio climático, como las olas de calor, las inundaciones y las sequías, han aumentado en un 150 % desde 2010<sup>7</sup>. Se prevé que la temperatura aumentará más de 5 °C de aquí a 2090 y que los recursos hídricos disminuyan drásticamente a medida que se derritan los glaciares<sup>8</sup>.
6. La República Kirguisa ha experimentado 11 cambios de Gobierno en los últimos 11 años, lo que ha dificultado la aplicación de políticas a largo plazo, ha debilitado la capacidad administrativa y ha reducido el margen presupuestario para invertir en protección social, salud y educación.

---

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2020. *Smallholders and Family Farms in Kyrgyzstan, Country study report 2019*.

<sup>2</sup> Naciones Unidas. 2021. *United Nations Common Country Analysis for the Kyrgyz Republic*.

<sup>3</sup> Banco Mundial. 2020. *INB per cápita, método Atlas (US\$ a precios actuales) – República Kirguisa*.

<sup>4</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2021. *Sitio web sobre niveles de vida* (en inglés).

<sup>5</sup> Banco Mundial. 2022. *Russia-Ukraine Conflict: Implications for Remittance flows to Ukraine and Central Asia*.

<sup>6</sup> PMA y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2021. *Migration, Food Security and Nutrition in the Kyrgyz Republic*.

<sup>7</sup> Naciones Unidas. 2021. *United Nations Common Country Analysis for the Kyrgyz Republic*.

<sup>8</sup> Banco Asiático de Desarrollo y Banco Mundial. 2021. *Climate Risk Country Profile – Kyrgyz Republic*.

7. Según los pronósticos de las Naciones Unidas, la población de la República Kirguisa superará los 9 millones de habitantes en 2050<sup>9</sup>. La educación es obligatoria y gratuita en los 10 primeros años de escolarización. En 2018, las tasas netas de matrícula y asistencia fueron superiores al 90 % tanto para las niñas como para los niños, con poca disparidad entre grupos socioeconómicos o entre las poblaciones urbana y rural<sup>10</sup>.
8. La República Kirguisa ocupa el puesto 82 entre los 162 países clasificados en el Índice de Desigualdad de Género<sup>11</sup>. Aunque su Constitución garantiza la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, estas últimas se enfrentan a estereotipos de género generalizados que contribuyen a la violencia de género y limitan su participación en el mercado laboral, así como su propiedad de la tierra.

## **1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

9. El Gobierno de la República Kirguisa ha adoptado una estrategia nacional de desarrollo para 2018-2040 y ha incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a sus políticas y estrategias públicas, como el plan nacional de desarrollo para 2021-2026.
10. En el examen nacional voluntario de la República Kirguisa sobre la aplicación de los ODS<sup>12</sup> se señalan los progresos realizados, pero también la necesidad de reformar la economía digital, a fin de generar condiciones que sean atractivas para los empresarios y los inversores y potenciar el uso de tecnologías innovadoras y respetuosas con el medio ambiente, en consonancia con las prioridades regionales en materia de desarrollo económico y social. Dado que la República Kirguisa no cuenta con un sistema de protección social eficaz con capacidad para hacer frente a las perturbaciones<sup>13</sup>, la pandemia de COVID-19 y los acontecimientos geopolíticos ocurridos desde 2020 también han afectado a los avances en la consecución de los ODS.

## **1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17**

### ***Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2***

11. *Acceso a los alimentos.* Aunque la prevalencia de la subalimentación ha disminuido ligeramente desde el año 2000, en 2019 el 48 % de la población no podía permitirse una dieta saludable<sup>14</sup> y en 2020 el 45 % de la población consumía menos de 2.100 kilocalorías al día (la cantidad de calorías necesarias para aportar energía suficiente)<sup>15</sup>. Dado que la pobreza se encuentra en niveles elevados y que las personas más pobres ya gastan el 65 % de su dinero en alimentos<sup>16</sup>, la subida de los precios puede afectar aún más a la accesibilidad a estos últimos.
12. *Eliminación de la malnutrición.* Se han logrado progresos importantes en la reducción del retraso del crecimiento en niños de 6 a 59 meses. Sin embargo, persisten las carencias de micronutrientes, y se estima que el 38 % de los niños padece anemia. También entre las mujeres en edad reproductiva y las mujeres gestantes la prevalencia de la anemia es

---

<sup>9</sup> Naciones Unidas. 2021. *United Nations Common Country Analysis for the Kyrgyz Republic*.

<sup>10</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2019. *Kyrgyz Republic Multiple indicator cluster survey 2018: Survey findings report*.

<sup>11</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2020. *Human Development Report 2020. The Next Frontier: Human Development and the Anthropocene. Kyrgyzstan, Briefing note for countries on the 2020 Human Development Report*.

<sup>12</sup> Gobierno de la República Kirguisa. 2020. *Voluntary National Review on the Implementation of the Sustainable Development Goals in the Kyrgyz Republic, 2020*.

<sup>13</sup> Banco Asiático de Desarrollo. 2021. *COVID-19 and Social Protection in Asia and the Pacific: Projected Costs for 2020–2030*.

<sup>14</sup> PMA y Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2021. *Poverty, Food Security and Nutrition Analysis in the Context of COVID-19 and the Role of Social Protection in the Kyrgyz Republic*.

<sup>15</sup> Plataforma en línea: "Sustainable Development Goals in the Kyrgyz Republic". *Indicator 2.1.1: Prevalence of undernourishment*.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

elevada (el 36 % en 2019)<sup>17</sup>. El sobrepeso y la obesidad van en aumento<sup>18</sup> y las intervenciones en materia de desarrollo del capital humano durante los primeros 8.000 días de vida son cada vez más importantes para garantizar que se mantengan los beneficios de una buena salud y una adecuada nutrición<sup>19</sup>.

13. *Productividad de los pequeños agricultores y sistemas alimentarios sostenibles.* El sector agrícola sigue estando fragmentado y siendo ineficiente. El porcentaje representado por la agricultura dentro del PIB se redujo del 37 % en 2000 al 15 % en 2021<sup>20</sup>, pese a que emplea aproximadamente al 20 % de la población activa. Los pequeños agricultores generan más del 60 % de la producción agrícola<sup>21</sup>. Aunque, según los datos comunicados, la producción de cereales va por buen camino para alcanzar las metas de los ODS<sup>22</sup>, la producción de alimentos se ve amenazada por las dificultades en los flujos comerciales, la subida de los precios de los insumos agrícolas y la gran vulnerabilidad del país ante el cambio climático, que afecta a la producción de cultivos.

### **Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17**

14. *Coherencia de las políticas.* El Gobierno ha demostrado su compromiso con los ODS y con el programa Hambre Cero mediante la activación de un consejo de seguridad alimentaria, la adopción de su segundo programa de seguridad alimentaria y nutrición (que abarca el período 2019-2023), la aprobación de una ley de comidas escolares en 2019 y la participación en el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN).
15. *Diversificación de las fuentes de recursos.* La dimensión de la economía sumergida del país obstaculiza los esfuerzos por aumentar el margen presupuestario por medio de impuestos o diversificando la financiación de los donantes, entre otras cosas para el alivio de la deuda. En 2020, las Naciones Unidas y el Gobierno pusieron en marcha un proceso marco de financiación nacional integrado con el que reforzar la planificación presupuestaria para financiar los ODS. A través del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), las Naciones Unidas se comprometen a ayudar a atraer inversiones del sector privado, en particular formas innovadoras de financiación para hacer frente al cambio climático.
16. *Fortalecimiento de las capacidades.* Los frecuentes cambios de Gobierno y la inestabilidad de la situación en la República Kirguisa plantean desafíos para la ejecución de iniciativas de gestión de la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social, así como para su sostenibilidad.
17. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* La República Kirguisa está promoviendo la adopción de un plan para 2023-2027 bajo la denominación “Cinco años de acción para el desarrollo de las regiones montañosas”, con el propósito de sensibilizar sobre el deshielo de los glaciares y sobre los ecosistemas de montaña.

### **1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre**

18. La República Kirguisa depende en gran medida de las importaciones de alimentos, principalmente de trigo y aceite vegetal procedentes de la Federación de Rusia y Kazajstán. Esto hace que el país sea muy vulnerable a las perturbaciones de los precios y a las fluctuaciones cambiarias regionales. Conforme aumentan la inflación y los precios de los

<sup>17</sup> Global Nutrition Report. 2021. [Global Nutrition Report | Country Nutrition Profiles: Kyrgyzstan](#).

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2021. [United Nations Common Country Analysis for the Kyrgyz Republic](#).

<sup>20</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. [Structure of GDP by types of economical activity](#).

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> Sachs, J., Lafortune, G., Kroll, C., Fuller, G. y Woelm, F. 2022. [Página web sobre la República Kirguisa con información extraída de Sustainable Development Report 2022](#).

- alimentos, las familias ven disminuir su poder adquisitivo. Entre la población pobre y vulnerable que vive en las zonas urbanas, menos del 3 % recibe las prestaciones del Gobierno dirigidas a las familias más pobres con hijos<sup>23</sup>.
19. Aunque el empleo en el sector agrícola ha disminuido, da trabajo a más de 700.000 hogares del medio rural<sup>24</sup>. Sin embargo, la mayor parte del empleo agrícola es informal, lo que deja a muchos agricultores sin acceso a conocimientos, servicios de extensión, planes de seguro estatales o del sector privado o a una protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones<sup>25</sup>.
  20. En 2020, el 20 % de las mujeres trabajaba en la agricultura (frente al 17 % de los hombres)<sup>26</sup> y sufría limitaciones de acceso a activos productivos, a capital financiero y a oportunidades de conseguir la propiedad de la tierra. Las normas de género, interactuando con otros factores socioeconómicos y políticos interseccionales, agravan la vulnerabilidad. Por otra parte, el 14 % de los hogares pobres tiene al menos un miembro con discapacidad física o mental<sup>27</sup>. Aunque el Gobierno ratificó en 2019 la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el marco jurídico existente para respaldar a estas personas es limitado. En 2019 la tasa de desempleo juvenil fue unas tres veces superior a la tasa de desempleo general, y los 350.000 jóvenes que se incorporan cada año al mercado laboral superan con creces la oferta de empleo<sup>28</sup>. Pese al aumento del desempleo y la pobreza, los programas activos de empleo son extremadamente limitados en el país, pues representan apenas el 0,9 % del gasto total del Gobierno y de ellos se benefician a unas 40.000 personas<sup>29</sup>.
  21. La mala gestión ambiental y la sobreexplotación de los recursos naturales siguen agravando los efectos del cambio climático. El deshielo de los glaciares llevará a un aumento de los recursos hídricos en un primer momento y a su posterior descenso a partir de 2025, lo que causará desertificación y sequía<sup>30</sup>. Se calcula que el 40 % del agua ya se pierde debido a un riego ineficiente<sup>31</sup>. La adopción de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes sigue siendo limitada en el país debido a la falta de infraestructuras y financiación y a la debilidad de los servicios de extensión.
  22. La pandemia de COVID-19, los conflictos transfronterizos con Tayikistán y el deterioro de la economía rusa exacerban las vulnerabilidades subyacentes y ya han acentuado las desigualdades<sup>32</sup>. Aunque el Gobierno del Kirguistán gasta cerca de un tercio de su presupuesto en protección social, educación y servicios sanitarios<sup>33</sup>, sus planes de protección social afrontan graves limitaciones y, al inicio de la pandemia, no ofrecían cobertura a los más vulnerables<sup>34</sup>.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> FAO. 2020. *Smallholders and family farms in Kyrgyzstan. Country study report 2019*.

<sup>25</sup> FAO. 2019. *Developing capacity for strengthening food security and nutrition in Kyrgyzstan*.

<sup>26</sup> Comité Nacional de Estadística de la República Kirguisa. 2021. *Women and Men in the Kyrgyz Republic 2016–2020*.

<sup>27</sup> Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2021. *United Nations Common Country Analysis for the Kyrgyz Republic*.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

<sup>30</sup> PMA. 2018. *Climate services and diversification of climate sensitive livelihoods to empower food insecure and vulnerable communities in the Kyrgyz Republic*. Propuesta de financiación SAP002 al Fondo Verde para el Clima.

<sup>31</sup> Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y Banco Mundial. 2018. *Climate-Resilient Agriculture in the Kyrgyz Republic. CSA Country Profiles for Asia Series*.

<sup>32</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2020. *COVID-19 Impacts on Livelihoods of Women and Men in the Kyrgyz Republic - Gender Rapid Assessment as of 15 May 2020*.

<sup>33</sup> Ministerio de Finanzas de la República de Kirguistán. 2021. *Press release on 2022 budget and forecast for 2023–2024*.

<sup>34</sup> Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2021. *United Nations Common Country Analysis for the Kyrgyz Republic*.

## 2. Repercusiones estratégicas para el PMA

### 2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

#### **Logros**

23. El PMA viene ayudando al Gobierno a optimizar el diseño y la ejecución del programa nacional de comidas escolares, que inicialmente ofrecía simples refrigerios de té y pan a todos los niños en edad de asistir a la escuela primaria. Gracias al apoyo del PMA y sus asociados, más del 60 % de las escuelas de todo el país sirve ahora comidas calientes variadas y nutritivas a los escolares del primer al cuarto grado, con las que se satisfacen sus necesidades energéticas y nutricionales. En 2019, el Gobierno aprobó la ley sobre comidas escolares, que garantiza el derecho de cada niño en edad de asistir a la escuela primaria a recibir comidas escolares inocuas, variadas y nutritivas, y allana el camino para acrecentar el desarrollo y la sostenibilidad del programa de comidas escolares.
24. El PMA sigue traspasando al Gobierno actividades y medios de las fases finales de la cadena logística, como almacenes y contratos de transporte, para que lleve a cabo sus actividades de desarrollo del capital humano y de creación de activos comunitarios basadas en alimentos. Las obras públicas nacionales tienen en cuenta las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas y, conforme a lo recomendado en las evaluaciones<sup>35</sup>, el PMA está integrando sus actividades en el sistema nacional de protección social. En 2021 puso en marcha un programa piloto de contratos sociales, que fue el primer programa integrado del país dirigido a ayudar a la población a salir de la pobreza, el cual fue ejecutado junto con el Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migración sobre la base de las enseñanzas extraídas de las actividades realizadas anteriormente por el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco Mundial. En el marco de este programa se ofrece una serie de instrumentos de apoyo, como asesoramiento para el desarrollo empresarial, subvenciones para la puesta en marcha o servicios sociales con los que brindar oportunidades de empleo encaminadas a sacar a las familias de la pobreza. Los asociados de la asistencia humanitaria han destacado el valor de la función de liderazgo del PMA en los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria y de logística y en la Dependencia de coordinación de las intervenciones en casos de desastre (DRCU), así como en el apoyo a la generación de datos empíricos. El PMA también ha colaborado con asociados gubernamentales en el desarrollo de sistemas de alerta temprana y plataformas de coordinación, como el sistema de análisis y gestión de la información, para llevar un registro de los desastres y analizarlos.

#### **Enseñanzas extraídas**

25. En la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a la República Kirguisa para 2018-2022 se destaca la mayor visibilidad de las contribuciones del PMA al fortalecimiento de las capacidades nacionales del país y se señala que el PMA tiene una fuerte presencia sobre el terreno y la reputación de intervención de manera práctica, proactiva y flexible.
26. Las recomendaciones derivadas de la evaluación se han incorporado al diseño del presente PEP y son las siguientes:
  - Aumentar el posicionamiento estratégico de la programación relativa a la protección social y la coherencia interna de los programas.
  - Perfeccionar y reevaluar la cobertura y la selección de los beneficiarios para llegar mejor a los grupos extremadamente vulnerables antes excluidos y a posibles grupos

---

<sup>35</sup> Se pone de relieve en la evaluación de la cartera de actividades en el país correspondiente a 2008-2012, la evaluación de mitad de período relativa a 2014-2016 y la evaluación del PEP para 2018-2022.

- beneficiarios nuevos (integrando asimismo la posibilidad de ofrecer transferencias no condicionadas).
- Aumentar el número de asociaciones dirigidas a mejorar la programación complementaria, así como la sostenibilidad y la diversidad de la base de financiación.
  - Aumentar la base de datos empíricos a fin de mejorar el seguimiento de las contribuciones del PMA a los efectos a largo plazo en el desarrollo y al fortalecimiento de los sistemas.
27. Asimismo, se extrajeron enseñanzas de la evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la República Kirguisa y de las evaluaciones globales del PMA. En la evaluación estratégica del apoyo de este último al fortalecimiento de la resiliencia<sup>36</sup> se recomendó que los análisis integrados del contexto sirvieran de base para promover la “convergencia” de los programas apoyados por el PMA a fin de mejorar la capacidad relacionada con el fomento de la resiliencia<sup>37</sup>. En la evaluación estratégica del uso de la tecnología por parte del PMA en entornos difíciles se recomendó acelerar el fomento de la capacidad de los asociados en el uso de tecnologías y datos digitales.

### **Cambios estratégicos para el PMA**

28. El PEP para 2023-2027 se centrará en complementar el sistema de protección social del Gobierno ajustándose a él, así como en reforzar los procesos nacionales de selección de beneficiarios a fin de garantizar que queden incluidas las personas más vulnerables y se fortalezcan los mecanismos capaces de responder a las perturbaciones. El principal cambio estratégico consiste en poner mayor énfasis en el fomento de la resiliencia, lo que se logrará aplicando un enfoque a largo plazo centrado en el desarrollo que permita al PMA contribuir a incrementar, reforzar y complementar las medidas de protección social, al que se añadirá una nueva medida de contingencia que permitirá al PMA potenciar la respuesta del Gobierno a la inseguridad alimentaria y a las amenazas que hagan peligrar los logros en materia de desarrollo obtenidos durante y después de las perturbaciones.

## **2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos**

29. El PEP se ajusta a las prioridades nacionales establecidas en la estrategia nacional de desarrollo para 2018-2040, como, por ejemplo, un desarrollo social y económico centrado en el capital humano y conducente a una protección social inclusiva, a la creación de empleo y a la adaptación al cambio climático. En el plan nacional de desarrollo<sup>38</sup>, el Gobierno reconoce la necesidad de mejorar la selección de los beneficiarios y la eficiencia en aras de un sistema de protección social fortalecido con capacidad para hacer frente a las perturbaciones, y hace de la seguridad alimentaria una de las principales prioridades de las medidas anticrisis.
30. Las actividades del PMA se derivan de los siguientes efectos previstos en el MCNUDS para 2023-2027:
- Efecto 1: Para 2027, la población de la República Kirguisa, en particular los grupos vulnerables, dispone de mayor resiliencia, mayores capacidades y mayor acceso a un trabajo digno, lo que le permite el pleno disfrute de sus derechos y contribuye a un desarrollo del país en materia socioeconómica y a la transformación de las relaciones de género.

<sup>36</sup> PMA. 2019. [Evaluación estratégica del apoyo del PMA al fortalecimiento de la resiliencia](#).

<sup>37</sup> Por ejemplo, introduciendo una combinación de intervenciones dirigidas a los pequeños agricultores que se traduzcan en un mayor acceso a los mercados y unos ingresos fiables, que a su vez refuercen su resiliencia ante las perturbaciones.

<sup>38</sup> Presidente de la República Kirguisa. 2021. [Programa nacional de desarrollo hasta 2026](#) (en ruso).



- Efecto 2: Para 2027, la población de la República Kirguisa goza de mayor bienestar gracias al mayor alcance de una economía verde basada en sistemas alimentarios sostenibles y saludables, la gestión de los recursos naturales y procesos migratorios eficaces, lograda mediante la aceleración, en los ámbitos social y tecnológico, de la innovación y el emprendimiento capaces de transformar las relaciones de género.
  - Efecto 3: Para 2027, la República Kirguisa ha iniciado la transición hacia un desarrollo con bajas emisiones de carbono y una resiliencia climática en la que se tienen en cuenta los riesgos, lo que contribuye a que la población tenga un acceso justo y equitativo a los beneficios derivados de los ecosistemas y a que las comunidades vulnerables estén empoderadas para la gobernanza de los recursos naturales y la prevención de desastres.
31. Las actividades del PMA también contribuyen indirectamente al siguiente efecto del MCNUDS:
- Efecto 4: Para 2027, toda la población de la República Kirguisa disfruta de los beneficios de contar con unas instituciones democráticas justas, responsables, libres de corrupción y que aplican soluciones innovadoras con las que se promueve el respeto de los derechos humanos y se consolidan la paz y la cohesión.
32. El efecto del PEP relativo a la intervención ante crisis se ajusta al plan interinstitucional de contingencia de la DRCU, que tiene como objetivo proporcionar una respuesta responsable, previsible y coordinada en situaciones de emergencia con la que atender las necesidades imperiosas de todas las personas afectadas.

### **2.3 Colaboración con las principales partes interesadas**

33. El PEP aprovecha las asociaciones existentes entre el PMA y otras entidades de las Naciones Unidas, el Gobierno, instituciones financieras internacionales, donantes bilaterales y el mundo académico, así como con asociados de la sociedad civil. El diseño del presente PEP está basado en: las extensas conversaciones mantenidas a través de grupos de debate en 2021 y 2022 durante la elaboración del nuevo MCNUDS<sup>39</sup>, del que se deriva este PEP; las observaciones de las partes interesadas recabadas durante un taller de evaluación del PEP en 2022; las observaciones de los beneficiarios obtenidas de mujeres y hombres de diversas edades durante los preparativos para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento; el 26.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y las consultas llevadas a cabo para establecer las asociaciones que se describen en el presente documento. Mediante la coordinación con la Oficina del PMA en Tayikistán y con otros agentes regionales, el diseño del PEP también se ha fundado en perspectivas transfronterizas, subregionales y regionales.

## **3. Cartera de actividades estratégicas del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

34. La concepción estratégica y el enfoque centrado en la protección social que sustentan este PEP se han inspirado en un taller conjunto de las Naciones Unidas sobre prospectiva y planificación basada en situaciones hipotéticas, en evaluaciones en las que se identificaron las ventajas competitivas del PMA y en un proceso exhaustivo de elaboración de una teoría del cambio.

---

<sup>39</sup> Naciones Unidas. 2021. *Framing Futures: Kyrgyzstan Scenario Exercise*.

35. El PEP incorpora dos cambios estratégicos importantes: un mayor énfasis en el fomento de la resiliencia aplicando a los programas del PMA un enfoque centrado en el desarrollo a largo plazo y armonizándolos con el sistema de protección social, y una mayor solidez de los procesos nacionales de selección de los beneficiarios, a fin de garantizar que se incluya a las personas más vulnerables y mejorar los mecanismos capaces de responder ante las perturbaciones.
36. Se elaboraron tres teorías del cambio, en las que se establece una secuencia de etapas para alcanzar los resultados deseados. Estas teorías centran su atención en: el desarrollo del capital humano y la diversificación de los ingresos a través de medidas de protección social con fines productivos y preventivos; la adaptación al cambio climático, la alerta temprana y una gestión integral del riesgo de desastres en la que se integren instrumentos de financiación del riesgo que favorezcan una protección social capaz de responder ante las perturbaciones, y soluciones técnicas y financieras sostenibles dirigidas a optimizar el programa nacional de comidas escolares.
37. Estos factores confluyen para fomentar, a nivel individual, doméstico, comunitario y sistémico, la capacidad de mejorar la gestión de la seguridad alimentaria y la nutrición y de potenciar los sistemas alimentarios aumentando y diversificando la producción, incrementando la productividad y el acceso a instalaciones de elaboración de alimentos, mejorando los hábitos de consumo y facilitando la gestión sostenible de los recursos.
38. De conformidad con la política del PMA en materia de protección humanitaria, el PEP contiene una nueva medida de contingencia a la que se podrá recurrir en caso de que el Gobierno solicite el apoyo del Programa para responder ante la inseguridad alimentaria y nutricional y ante las amenazas que hagan peligrar los logros en materia de desarrollo obtenidos durante y después de las perturbaciones.
39. Todos los efectos del PEP están interrelacionados y promueven prioridades transversales. Se superpondrán en las zonas geográficas donde existan vulnerabilidades y riesgos más diversos, lo que obedece a una necesidad de intensificar las actividades de desarrollo para dar solución a problemas multidimensionales, por lo que se prevé que esas zonas se beneficien de las actividades del PMA de múltiples maneras. En las zonas en las que haya menos superposiciones de los efectos del PEP, o en las que no haya ninguna, el PMA prestará un apoyo directo menos variado e intensificará las asociaciones para satisfacer las necesidades. Todas las intervenciones sobre el terreno se registrarán por un proceso de planificación integrado y participativo y se verificarán sistemáticamente en los subdistritos durante todo el año.
40. El PMA seguirá prestando asistencia técnica al Gobierno para integrar la nutrición en el sistema nacional de protección social. En todos los efectos, se formulará un enfoque de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento que sea capaz de transformar las relaciones de género, con el fin de mejorar la sensibilización sobre la importancia de consumir alimentos saludables y nutritivos para hacer frente a la triple carga de la malnutrición, especialmente entre los niños en edad escolar, los adolescentes y las mujeres en edad reproductiva.
41. El Gobierno se compromete a seguir proporcionando almacenes en Bishkek y Osh sin costo alguno, a seguir organizando el transporte de alimentos dentro del país hasta los puntos de distribución y a seguir ocupándose de los servicios de manipulación en los almacenes de Bishkek y Osh. El PMA seguirá reforzando las competencias técnicas especializadas del Gobierno en lo que respecta a la capacidad de almacenamiento, los mecanismos de garantía de calidad y la optimización de los procesos aduaneros.
42. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades del Gobierno se guiarán por la estrategia al respecto basada en la evaluación de las deficiencias en materia de capacidades del conjunto de la cartera de actividades y prestarán atención a lograr una coherencia entre

los efectos y aprovechar las oportunidades de cooperación Sur-Sur y triangular. El PMA hará mayor hincapié en las asociaciones y en la programación conjunta dirigidas a reforzar la complementariedad entre los asociados dedicados a la protección social, basándose en las evaluaciones actualmente en curso en el marco del Instrumento básico de diagnóstico y de la Iniciativa sobre la Capacidad de Reducción de los Desastres.

### **3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto 1 del PEP: Para 2027, las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables de la República Kirguisa disponen de mayor acceso a empleo diversificado, a oportunidades de ingresos y al desarrollo del capital humano.***

43. El PMA reforzará la capacidad de los hogares en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables ofreciéndoles acceso a alimentos, activos y posibilidades de subsistencia. Asimismo, fomentará a capacidad de las instituciones para mejorar la protección social inclusiva como parte de los programas activos de empleo dirigidos por el Gobierno. Esta tarea comprenderá la ampliación de la escala de los nuevos enfoques puestos a prueba por el PMA para reforzar las funciones de protección, prevención y promoción que desempeña la protección social y mejorar la selección de beneficiarios.

#### ***Efecto estratégico del PMA***

44. Este efecto contribuye al efecto estratégico 2 del PMA (Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación).

#### ***Esferas prioritarias***

45. La esfera prioritaria de este efecto del PEP es el fomento de la resiliencia.

#### ***Armonización con las prioridades nacionales***

46. Este efecto del PEP se ajusta a las iniciativas nacionales dirigidas a promover la prosperidad y la resiliencia de todos los ciudadanos a través del desarrollo socioeconómico inclusivo y ecológico, así como de medidas en materia de protección social con fines de prevención y promoción, tal y como se describe en el plan nacional de desarrollo. El efecto del PEP contribuirá asimismo a la consecución del efecto 2 del MCNUDS, medido por el Comité Nacional de Estadística empleando los indicadores 1.2.1, 1.2.2, 2.1.1, 8.3.1.1, 8.3.1.2 y 1.a.2 de los ODS.

#### ***Productos previstos***

47. Este efecto del PEP se logrará a través de los productos 1.1 a 1.4:
- Producto 1.1: Las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables que no tienen capacidad productiva se benefician de transferencias no condicionadas y de conocimientos sobre nutrición con los que satisfacen sus necesidades básicas alimentarias y nutricionales y mejoran su capacidad de acción.
  - Producto 1.2: Las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables que tienen capacidad productiva se benefician de transferencias condicionadas con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales.
  - Producto 1.3: Los hogares en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables de las zonas seleccionadas se benefician de activos comunitarios productivos rehabilitados o de nueva creación, de conocimientos y de competencias que ayudan a mejorar su productividad, su capital humano y financiero, sus ingresos y sus hábitos de nutrición.
  - Producto 1.4: Las instituciones gubernamentales a nivel central y local se benefician del fortalecimiento de los enfoques innovadores de protección social aplicados al desarrollo del empleo digno y del capital humano.

### **Actividades principales**

*Actividad 1: Proporcionar transferencias de recursos, conocimientos y asistencia técnica a las personas más vulnerables y al Gobierno a través de sistemas más inclusivos de protección social más inclusivos y de programas activos de empleo*

48. El PMA prestará apoyo directo a las mujeres y los hombres vulnerables de todas las edades que tengan capacidades productivas limitadas o nulas, como las personas con discapacidad. Con este apoyo se potenciará la capacidad de acción socioeconómica de grupos que, de otro modo, no tendrían acceso a alimentos nutritivos; también se ayudará a promover la cohesión social entre grupos.
49. A los hogares en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables que dispongan de capacidad productiva, el PMA les prestará apoyo directo para satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatas, entre otras cosas, mediante la ejecución de intervenciones de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) y de asistencia alimentaria para la capacitación (APC); por otra parte, optimizará los programas activos de empleo dirigidos por el Gobierno mejorando la selección de los beneficiarios, la selección de los activos y el valor de transferencia. Con los activos creados y los conocimientos generados se mejorarán las competencias útiles para la subsistencia, se incrementará la productividad y se diversificarán las oportunidades de empleo, lo que ayudará a reducir el uso de mecanismos de supervivencia nocivos y fomentará la autosuficiencia. Se consultará a las comunidades para determinar qué activos crear o rehabilitar y qué competencias conexas desarrollar.
50. Las mujeres y los hombres de distintas edades intervendrán por igual a la hora de determinar los activos que deberán crearse. Se beneficiarán en igual medida de mejores medios de subsistencia que les permitirán acceder a activos productivos y tener control sobre los mismos, así como de mejores competencias y prácticas que les ofrecerán nuevas oportunidades de generación de ingresos.
51. Por medio de actividades inclusivas de sensibilización y de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento acerca de las dietas saludables y las prácticas capaces de transformar las relaciones de género, se creará mayor conciencia sobre la nutrición y se favorecerá un mayor reparto de responsabilidades en la cocina. Las estrategias, que estarán dirigidas a los cuidadores, se seleccionarán sobre la base de evaluaciones y contendrán mensajes que se adaptarán a las necesidades de las mujeres gestantes y las madres que acaban de dar a luz, entre otras mujeres, hombres y adolescentes de ambos sexos.
52. El PMA brindará al Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migración apoyo técnico concebido para fortalecer los sistemas de protección social, mejorar las metodologías de selección de beneficiarios, a fin de llegar mejor a las mujeres y los hombres más vulnerables de todas las edades, y facilitar la digitalización del sistema de pasaportes sociales, que es el registro que lleva el Gobierno de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza. El PMA también prestará apoyo a las actividades del Gobierno para ampliar la escala de nuevos proyectos piloto diseñados con el propósito de ayudar a los hogares a salir de la pobreza, como el proyecto piloto de contratos sociales.
53. Asimismo, el PMA generará datos empíricos sobre el impacto de las actividades en la seguridad alimentaria y la nutrición y los efectos conexos en el desarrollo a largo plazo, con miras a aportar información para la asignación de recursos y la formulación de políticas a escala nacional, así como para facilitar un análisis riguroso de las necesidades.

### **Asociaciones**

54. El PMA trabajará en estrecha colaboración con el Gobierno desde la fase de elaboración de las políticas hasta su ejecución, y en coordinación con los principales asociados dedicados a la protección social en lo referente a la generación de empleo, las migraciones, el

empoderamiento de las mujeres y la economía verde. Entre los asociados cabe mencionar a otras entidades de las Naciones Unidas, como los demás organismos con sede en Roma; instituciones financieras internacionales; organizaciones de la sociedad civil; la red del Movimiento SUN; el mundo académico; el Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migración; el Ministerio de Desarrollo Digital; el Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Desarrollo Regional; el Organismo Estatal de Desarrollo Regional; el Organismo Estatal de Formación Profesional; el Comité Nacional de Estadística; organizaciones privadas, y organizaciones no gubernamentales (ONG).

### **Supuestos**

55. La participación de las comunidades y la cofinanciación serán decisivas para garantizar que los activos seleccionados sean adecuados y puedan mantenerse. También se parte del supuesto de que, a la espera de la reforma del sistema de protección social y del fondo social, el Gobierno seguirá ejecutando programas activos de empleo, y que ampliará la cobertura para prestar asistencia a poblaciones antes excluidas, así como los programas encaminados a ayudar a la población a salir de la pobreza.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

56. La armonización de los programas del PMA con los actuales programas activos de empleo gubernamentales ayudará a garantizar que las obras públicas y los sistemas de formación profesional que se hayan optimizado puedan mantenerse en el marco de los mecanismos nacionales de protección social. Las actividades estarán dirigidas por el Gobierno a fin de garantizar el sentido de apropiación nacional y de fortalecer la capacidad de los agentes nacionales, lo que permitirá que el Gobierno establezca prioridades y movilice recursos. El PMA seguirá cediendo personal a los ministerios gubernamentales, a fin de velar por que se sigan fortaleciendo las capacidades internas.

### **Efecto 2 del PEP: Las poblaciones vulnerables de las zonas afectadas por crisis en la República Kirguisa pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales, lo que permite su pronta recuperación durante las crisis y después de estas.**

57. Por medio de esta medida de contingencia, el PMA prestará apoyo al Gobierno y a los asociados humanitarios en la intervención ante crisis que superen la capacidad de intervención del Gobierno, mediante la prestación de asistencia de emergencia (alimentos o transferencias de base monetaria [TBM]) a mujeres y hombres de todas las edades.

### **Efecto estratégico del PMA**

58. Este efecto del PEP se ajusta al efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

### **Esferas prioritarias**

59. La esfera prioritaria de este efecto del PEP es la intervención ante crisis.

### **Armonización con las prioridades nacionales**

60. Este efecto del PEP está en consonancia con el objetivo del plan interinstitucional de contingencia, el cual consiste en dar una respuesta responsable, previsible y coordinada en situaciones de emergencia para atender a las necesidades imperiosas de todas las personas afectadas. Sus resultados contribuyen al efecto 1 del MCNUDS, medido por el Comité Nacional de Estadística empleando los indicadores 1.2.2 y 1.a.2 de los ODS.

### **Productos previstos**

61. Este efecto del PEP se logrará mediante el producto 2.1:
- Producto 2.1: Los grupos beneficiarios reciben transferencias no condicionadas con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales.

### **Actividades principales**

*Actividad 2: Prestar asistencia alimentaria de emergencia a las poblaciones vulnerables afectadas por perturbaciones*

62. El PMA prestará asistencia no condicionada a las poblaciones afectadas por crisis tras la activación de la DRCU y de los mecanismos nacionales de intervención ante desastres.

### **Asociaciones**

63. El Ministerio de Situaciones de Emergencia será el principal asociado del PMA para intervenir ante emergencias. El PMA se asociará además con representantes nacionales y locales del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migración para coordinar las actividades de selección de los beneficiarios, ejecución y seguimiento de la asistencia. Durante todas las etapas del ciclo de los programas, el PMA también colaborará con otros agentes de las Naciones Unidas, las ONG, las poblaciones afectadas y las organizaciones comunitarias para aplicar enfoques centrados en las personas y que tengan en cuenta los aspectos de género.

### **Supuestos**

64. El PEP parte del supuesto de que el Gobierno, dotado de planes de respuesta y de una mejor estructura para la gestión de crisis, solo precisará apoyo de emergencia de la comunidad internacional en caso de que se produzca una crisis grave, y de que el PMA no será el único agente que intervendrá y solo cubrirá una parte de las necesidades.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

65. Las actividades de intervención del PMA en situaciones de crisis, concebidas para ampliar la respuesta nacional en función de las necesidades, irán cesando gradualmente a medida que se vayan reanudando las oportunidades de subsistencia.

***Efecto 3 del PEP: Para 2027, las comunidades vulnerables de la República Kirguisa expuestas a los efectos de la variabilidad del clima y del cambio climático están en mejores condiciones de hacer frente a las perturbaciones y se benefician de sistemas alimentarios más resilientes.***

66. El PMA prestará asistencia a las comunidades vulnerables propensas a sufrir desastres y riesgos relacionados con el cambio climático, con el fin de mejorar su capacidad para gestionar sistemas alimentarios sostenibles, adaptables y capaces de hacer frente a las perturbaciones. También institucionalizará sistemas y conocimientos nacionales y comunitarios de adaptación al cambio climático y de gestión del riesgo de desastres que tengan en cuenta las cuestiones de género, mediante el fomento de la capacidad de aplicar modelos de adaptación y resiliencia, en paralelo a la ampliación de las infraestructuras y los activos en favor de la acción preventiva, la resiliencia ante las perturbaciones y la preparación para emergencias.

### **Efecto estratégico del PMA**

67. Este efecto del PEP contribuye al efecto estratégico 3 del PMA (Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles).

### **Esferas prioritarias**

68. La esfera prioritaria de este efecto del PEP es el fomento de la resiliencia.

### **Armonización con las prioridades nacionales**

69. Este efecto del PEP se deriva del efecto 3 del MCNUDS y se ajusta a las iniciativas nacionales destinadas a promover enfoques inclusivos para la acción por el clima, la gestión del riesgo de desastres y la protección del medio ambiente. Implica la conservación de los recursos naturales y el aprovechamiento de los beneficios derivados de los ecosistemas en favor del desarrollo humano sostenible, según las prioridades establecidas en el plan nacional de desarrollo y en los compromisos asumidos en relación con la Cumbre sobre Nutrición para

el Crecimiento y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. Contribuye al efecto 3 del MCNUDES, medido por el Comité Nacional de Estadística empleando los indicadores 2.1.1, 8.3.1.2, 13.2.1, 1.5.3 y 15.1.2.1 de los ODS.

### **Productos previstos**

70. Este efecto del PEP se logrará a través de los productos 3.1 a 3.3:
- Producto 3.1: Los grupos seleccionados reciben transferencias condicionadas (como seguros) con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y pueden ser resilientes desde un punto de vista económico cuando se ven afectados por los factores de estrés y las perturbaciones.
  - Producto 3.2: Los grupos y las comunidades seleccionados se benefician de los activos de nueva creación o rehabilitados y de los mayores conocimientos adquiridos, que les sirven para proteger, mejorar y adaptar sus medios de subsistencia a la variabilidad climática y mejorar sus hábitos relacionados con la nutrición.
  - Producto 3.3: Las instituciones gubernamentales a nivel central y local se benefician de la mejora de los enfoques y sistemas de alerta temprana, gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, puesto que fortalecen el sistema nacional de protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones.

### **Actividades principales**

*Actividad 3: Proporcionar transferencias de recursos, conocimientos y asistencia técnica a las personas más vulnerables y al Gobierno a fin de fomentar las capacidades de adaptación al cambio climático y de gestión del riesgo de desastres a nivel central y local*

71. El PMA prestará asistencia condicionada (en forma de alimentos o TBM) a los hogares vulnerables mediante actividades climáticamente inteligentes de ACA y de APC, construyendo infraestructuras y activos resilientes al clima y diversificando las actividades de apoyo a los medios de subsistencia. Las actividades, que estarán dirigidas por los Gobiernos locales y contarán con el apoyo del PMA, tendrán como objetivo fortalecer la capacidad de las comunidades para emplear prácticas agrícolas mejoradas, aplicar medidas de reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, realizar una gestión sostenible de los recursos naturales y hacer uso de la información sobre los riesgos climáticos, lo cual facilitará una producción más sostenible, un acceso mejor y más equitativo a los mercados y la integración en las cadenas de valor, además de fomentar la resiliencia de las comunidades ante las perturbaciones. Las actividades se diseñarán junto con las comunidades para garantizar que los beneficios derivados de los activos y los conocimientos respondan a sus necesidades y sean equitativos y accesibles para las personas de todos los sexos y edades.
72. El PMA facilitará la elaboración y la puesta en marcha de mecanismos de transferencia de los riesgos mediante planes de microseguros en los que las primas se subvencionen sobre la base de las actividades condicionadas de creación de activos y capacitación dirigidas a los hogares vulnerables.
73. Se aplicará un enfoque de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento que sea capaz de transformar las relaciones de género. Los participantes (mujeres y hombres) de las actividades de ACA y de APC recibirán mensajes positivos sobre nutrición con los que se mejorará su comprensión de la importancia de consumir alimentos ricos en nutrientes y se alentará a realizar una distribución igualitaria de las tareas del hogar entre hombres y mujeres. Además, utilizando diversos materiales de comunicación y enfoques participativos, se promoverán prácticas positivas relacionadas con la adaptación al clima. Los participantes también se beneficiarán con los procesos participativos de planificación y sensibilización de las comunidades, que les permitirán estar mejor preparados para gestionar los efectos del cambio climático.

74. El PMA ayudará a prestar apoyo al Gobierno en sus esfuerzos por fortalecer el marco legislativo. Con este fin, se prestará asistencia técnica a las estrategias locales de preparación ante los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres, mitigación de sus efectos de intervención cuando se producen, en consonancia con las estrategias nacionales y con el Marco de Sendái. Con las actividades del PMA se procurará mejorar la elaboración de perfiles de riesgos y la planificación de las comunidades, los seguros contra riesgos de origen climático, la creación de espacios verdes en las ciudades y la conservación de los ecosistemas de montaña y forestales. Se documentarán los métodos desarrollados, los cuales formarán parte de un conjunto de herramientas destinadas a los Gobiernos locales.
75. El PMA reforzará la capacidad gubernamental para recopilar y difundir datos oportunos de alta calidad sobre el clima y sobre la reducción del riesgo de desastres mediante la instalación de estaciones meteorológicas automatizadas, la capacitación del personal en el uso de las mismas y la mejora de los mecanismos nacionales y subnacionales para la mitigación del riesgo de desastres y la intervención coordinada en caso de que se produzcan; con esta labor también se facilitará la integración de información básica sobre el clima en los sistemas de alerta temprana y en los mecanismos de intervención actualizados.
76. El PMA apoyará el desarrollo y la integración de sistemas nacionales de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, como la plataforma PRISM para el seguimiento del impacto y la situación en tiempo real (sistema de seguimiento de los riesgos climáticos) y el enfoque del procedimiento unificado de cartografía de los medios de subsistencia para el análisis de la resiliencia, así como la generación de datos empíricos sobre los efectos del cambio climático y la degradación de los ecosistemas de montaña.
77. El PMA ampliará las actividades de fortalecimiento de las capacidades relativas a la cadena de suministro que sirvan para la preparación e intervención ante emergencias y para la mejora de los sistemas alimentarios, y aportará competencias especializadas con las que mejorar la capacidad de almacenamiento, los mecanismos de garantía de la calidad, la optimización de los procesos aduaneros y otras soluciones digitales destinadas a respaldar la recuperación económica ecológica y a reforzar los mecanismos de coordinación de las intervenciones ante crisis.
78. El PMA prestará apoyo a las partes interesadas de los sectores público y privado en la elaboración y la ejecución de un plan de seguro dirigido a proteger a los hogares vulnerables contra los riesgos climáticos. Respalda al Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Desarrollo Regional y a otras partes interesadas del sector público en la creación de un entorno propicio y de un marco reglamentario que promueva el desarrollo de mercados de seguros agrícolas y de protección contra riesgos climáticos a nivel nacional.

### **Asociaciones**

79. Los principales asociados del PMA en el marco de este efecto serán el Ministerio de Situaciones de Emergencia y el Ministerio de Recursos Naturales, Ecología y Supervisión Técnica, además del Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Desarrollo Regional, el Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migración y el Comité Nacional de Estadística. Otros asociados clave son los Gobiernos locales, las comunidades del medio rural, el Fondo Verde para el Clima (FVC), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los demás organismos con sede en Roma, instituciones financieras internacionales, universidades, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea y otras ONG y organizaciones de la sociedad civil.



### **Supuestos**

80. Se parte del supuesto de que los hogares disponen de los recursos necesarios para aplicar mejores prácticas y competencias con las que protegerse ante las perturbaciones y hacer un uso eficaz de servicios privados de extensión o de seguro subvencionados. El PMA también cuenta con el compromiso del Gobierno de fortalecer las asociaciones público-privadas, entre otras cosas mediante instrumentos financieros, así como el entorno normativo de protección de las personas y a los ecosistemas.

### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

81. El PMA facilitará la elaboración de políticas más eficaces y eficientes de desarrollo local integrando la planificación y la ejecución de iniciativas de adaptación al cambio climático con perspectiva de género en las políticas y los presupuestos a nivel de distritos y comunidades, de modo que la planificación de la adaptación al cambio climático quede institucionalizada. El PMA estudiará asimismo la introducción de servicios climáticos tarifados, con el fin de fomentar la resiliencia e incrementar las posibilidades de que las prácticas de adaptación se apliquen de forma más generalizada, así como de ayudar al Gobierno a garantizar la sostenibilidad financiera.

### **Efecto 4 del PEP: Para 2027, las escuelas de la República Kirguisa disponen de mayor capacidad para ofrecer comidas saludables a los niños y crear soluciones de alimentación escolar sostenibles con las que mejorar los efectos en la salud, la nutrición, la educación y la seguridad alimentaria**

82. El PMA seguirá prestando apoyo al Gobierno en la optimización de su programa nacional de comidas escolares para que los niños de entre 3 y 12 años que asistan a centros preescolares o escolares puedan recibir comidas calientes, variadas y nutritivas. El objetivo consiste en ir fortaleciendo progresivamente la capacidad nacional de manejar un programa nacional de comidas escolares sostenible que pueda ampliarse a los niños en edad preescolar y llegar a los adolescentes y a otros grupos vulnerables.

### **Efecto estratégico del PMA**

83. Este efecto del PEP se ajusta al efecto estratégico 4 del PMA (Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales).

### **Esferas prioritarias**

84. La esfera prioritaria de este efecto del PEP es la eliminación de las causas profundas.

### **Armonización con las prioridades nacionales**

85. Este efecto del PEP está en consonancia con las iniciativas nacionales dirigidas a responder a las necesidades de la población al garantizar un acceso equitativo a servicios sociales de calidad mediante políticas eficaces y mecanismos de financiación apropiados con la participación de todas las partes, conforme a lo previsto en el plan nacional de desarrollo. Las actividades de comidas escolares están armonizadas con la estrategia de desarrollo de la educación para 2020-2040. Los resultados correspondientes a este efecto contribuyen al efecto 1 del MCNUDS, medido por el Comité Nacional de Estadística empleando los indicadores 1.2.2 y 1.a.2 de los ODS.

### **Productos previstos**

86. Este efecto del PEP se logrará a través de los productos 4.1 a 4.4:
- Producto 4.1: El Gobierno ha aumentado su capacidad técnica para implementar el programa nacional de comidas escolares optimizado con el propósito de lograr efectos en materia de nutrición, educación y seguridad alimentaria.

- Producto 4.2: Las instituciones gubernamentales a nivel central y local han diversificado y aumentado la capacidad financiera en aras de una gestión sostenible del programa nacional de comidas escolares optimizado.
- Producto 4.3: Las niñas y los niños en edad escolar y sus familias se benefician de la mejora de los conocimientos y las competencias del personal escolar y de los cuidadores en materia de saneamiento, higiene y nutrición, gracias a los cuales mejora su ingesta de micronutrientes en un entorno saludable y seguro.
- Producto 4.4: Las niñas y los niños en edad escolar reciben una comida caliente, variada, nutritiva e inocua todos los días que asisten a la escuela, que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje.

### **Actividades principales**

*Actividad 4: Prestar asistencia técnica a los asociados nacionales para que institucionalicen los programas nacionales en las escuelas y mejoren la sostenibilidad de estos*

87. Sobre la base del éxito de la ejecución en años anteriores, el PEP se centra en la institucionalización y la sostenibilidad de un modelo nacional optimizado de alimentación escolar llevando a cabo actividades de apoyo a las políticas, promoción, asistencia técnica directa e intercambios mutuos horizontales, y aprendiendo de otros países de la región, así como aprovechando los conocimientos de la dependencia encargada de la nutrición escolar dentro del Ministerio de Educación y Ciencia, la cual recibe apoyo del PMA, y del Centro de Competencias Republicano Nacional.
88. El PMA apoyará una evaluación de las capacidades que sirva de base al fortalecimiento sistemático de las capacidades institucionales en el marco del plan de transición a largo plazo. Con ella se determinará de qué modo deberán fortalecerse de manera sostenible, horizontal y verticalmente, las capacidades institucionales de las entidades que forman parte del programa nacional de comidas escolares, entre otras cosas mediante sistemas rigurosos de seguimiento y evaluación. El PMA prestará apoyo técnico al personal de los distritos y de las escuelas para que el programa nacional de comidas escolares se ejecute de manera eficiente.
89. Aunque, para servir comidas calientes, las escuelas reciben financiación tanto con cargo al presupuesto estatal como procedente de otras fuentes (padres y asociados), con la asistencia del PMA se optimizarán los procesos existentes, incluidas las adquisiciones, la infraestructura de los comedores y los menús, con transferencias directas de alimentos mínimas. El PMA introducirá comidas calientes en otras 300 escuelas con el objeto de apoyar la ampliación gubernamental del programa nacional de comidas escolares mejorado y estudiará cuáles son los mejores modelos para las escuelas de las zonas urbanas y con distintos niveles de infraestructura básica. Se prestará apoyo técnico a las escuelas que tengan posibilidades de seguir reproduciendo modelos optimizados de alimentación con independencia de las transferencias del PMA. Se dará prioridad a prestar asistencia técnica a las escuelas que precisen financiación adicional y asociaciones.
90. Se aplicará en las escuelas y entre los miembros de las comunidades un enfoque de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento capaz de transformar las relaciones de género, con el que se sensibilizará sobre las dietas saludables y la importancia que revisten para los niños en edad escolar. El PMA abogará por una remuneración adecuada para los cocineros y por que las mujeres participen en pie de igualdad, como responsables de la toma de decisiones, en los comités de padres y en los comités de gestión de las comidas escolares.
91. Se pondrá a prueba el modelo de alimentación escolar con productos locales para mejorar el valor nutricional de las raciones con alimentos de producción local y establecer puntos

de partida para el desarrollo de cadenas de valor y, con ello, prestar apoyo a los pequeños agricultores de las zonas a las que se haya dado prioridad. El PMA colaborará con el Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Desarrollo Regional y otros asociados para mejorar los sistemas centralizados y descentralizados de adquisiciones destinadas a las comidas escolares, entre otras cosas, mediante la promoción de cambios en los marcos jurídicos y, si es viable, favorecerá los vínculos entre las explotaciones agrícolas y las escuelas por medio de centros logísticos y almacenes. El PMA y sus asociados abogarán por que el Gobierno amplíe la escala de los modelos de alimentación para incluir las escuelas secundarias y mejore los modelos de alimentación en la etapa preescolar.

92. El PMA respaldará la sostenibilidad financiera del programa nacional de comidas escolares promoviendo en las escuelas y entre los padres de los alumnos actividades generadoras de ingresos que mejoren la capacidad de estos de aportar una contribución económica al programa.
93. Como base para conseguir una mayor cantidad de recursos para el programa nacional de comidas escolares y hacerlo sostenible desde un punto de vista económico, el PMA llevará a cabo un análisis de los costos, elaborará una estrategia de movilización de recursos para el Gobierno y abogará por que el presupuesto de dicho programa vaya indexado a la inflación.

#### **Asociaciones**

94. El PMA colaborará con sus asociados para reforzar la coordinación y la coherencia institucionales en apoyo del programa nacional de comidas escolares, entre otras cosas a través de comités interministeriales de trabajo tanto a nivel central como descentralizado, en todas las estructuras gubernamentales y con las autoridades locales, las administraciones provinciales y de distrito, los principales asociados para el desarrollo y los agentes de protección social. El PMA se coordinará con otros agentes que se ocupan de la alimentación escolar, como Mercy Corps, para lograr un efecto multiplicador. Además, colaborará con otras entidades de las Naciones Unidas y otros asociados, como la FAO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Fundación Aga Khan y el Social and Industrial Foodservice Institute ruso.

#### **Supuestos**

95. Este efecto depende de que el Gobierno mantenga su compromiso de desarrollar los mecanismos jurídicos y la capacidad de ejecución necesarios, entre otras cosas mediante la asignación de recursos financieros suficientes. También será preciso contar con el interés y el apoyo continuos de las comunidades mediante contribuciones por parte de los padres y el abastecimiento de productos a las escuelas por parte de los agricultores.

#### **Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades**

96. Con vistas a realizar una transición a largo plazo y sostenible hacia un programa nacional de comidas escolares mejorado, se elaborarán una hoja de ruta y un plan de acción detallados que vayan más allá de 2027, en los que se incluirán las necesidades presupuestarias según los datos empíricos generados en las evaluaciones del PMA.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

97. El PMA ha aplicado un enfoque mixto al análisis de los beneficiarios del PEP, en el que ha combinado la selección de los beneficiarios basada en criterios geográficos con la basada en la vulnerabilidad a fin de reducir al mínimo los errores de inclusión y exclusión. Para cada efecto, se elaboró una versión "ampliada" del análisis integrado del contexto, adaptándola a las necesidades contempladas en el efecto en cuestión. Se analizaron la pobreza, la

subalimentación, la recurrencia de los desastres naturales, la dependencia con respecto a las remesas, la producción agrícola per cápita y el desempleo. Para cada efecto, estos indicadores se agruparon y adaptaron, aplicando distintas ponderaciones a cada uno de ellos. Este proceso permitió identificar los distritos con la mayor concentración de personas vulnerables, lo cual sirvió para fundamentar la asignación de recursos gubernamentales con los que complementar el enfoque del análisis integrado del contexto; además, se realizarán evaluaciones de la vulnerabilidad a nivel de las comunidades con las que detectar aspectos de vulnerabilidad específicos. Se tendrán debidamente en consideración el género, la edad y la discapacidad, y los criterios de vulnerabilidad se definirán junto con los miembros de las comunidades, quienes los validarán. El enfoque aplicado a la selección de los beneficiarios se actualizará en función de las necesidades y a medida que se disponga de nuevos datos. Un estudio nacional integrado de datos antropométricos y micronutrientes aportará datos sobre obesidad y carencias de micronutrientes.

98. Los procesos de planificación comunitaria y su seguimiento periódico garantizarán que no se solapen los beneficiarios directos en el marco de los efectos 1 y 3 del PEP. El programa nacional de comidas escolares ejecutado por el Gobierno tiene cobertura universal y abarca a todos los niños en edad de escuela primaria, independientemente de su estado de vulnerabilidad. Habida cuenta de que más del 70 % de las escuelas ya están aplicando modelos de alimentación mejorados e incorporando los planes del PMA y de Mercy Corps, la mayoría de los hogares con niños en edad de escuela primaria se beneficiará del programa optimizado del Gobierno.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PEP (TODOS LOS AÑOS)</b>									
<b>Efecto del PEP</b>	<b>Producto</b>	<b>Actividad</b>	<b>Grupo de beneficiarios</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>Total</b>
1	1,1, 1,2	1	Niñas	22 500	22 500	22 500	22 500	22 500	<b>95 634</b>
			Niños	23 750	23 750	23 750	23 750	23 750	<b>100 947</b>
			Mujeres	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	<b>170 016</b>
			Hombres	38 750	38 750	38 750	38 750	38 750	<b>164 703</b>
			<b>Total</b>	<b>125 000</b>	<b>125 000</b>	<b>125 000</b>	<b>125 000</b>	<b>125 000</b>	<b>531 300</b>
2	2.1	2	Niñas	18 000					<b>18 000</b>
			Niños	19 000					<b>19 000</b>
			Mujeres	32 000					<b>32 000</b>
			Hombres	31 000					<b>31 000</b>
			<b>Total</b>	<b>100 000</b>					<b>100 000</b>
3	3.1	3	Niñas	35 280	35 280	10 080	9 090	8 100	83 160
			Niños	37 240	37 240	10 640	9 595	8 550	87 780
			Mujeres	62 720	62 720	17 920	16 160	14 400	147 840
			Hombres	60 760	60 760	17 360	15 655	13 950	143 220
			<b>Total</b>	<b>196 000</b>	<b>196 000</b>	<b>56 000</b>	<b>50 500</b>	<b>45 000</b>	<b>462 000</b>
4	4.4	4	Niñas	27 000	27 000	27 000	27 000	27 000	<b>168 750</b>
			Niños	27 000	27 000	27 000	27 000	27 000	<b>168 750</b>
			Mujeres						
			Hombres						
			<b>Total</b>	<b>54 000</b>	<b>54 000</b>	<b>54 000</b>	<b>54 000</b>	<b>54 000</b>	<b>337 500</b>
<b>Total (ajustado)</b>			<b>Niñas</b>	<b>102 780</b>	<b>84 780</b>	<b>59 580</b>	<b>58 590</b>	<b>57 600</b>	<b>365 544</b>
			<b>Niños</b>	<b>106 990</b>	<b>87 990</b>	<b>61 390</b>	<b>60 345</b>	<b>59 300</b>	<b>376 477</b>
			<b>Mujeres</b>	<b>134 720</b>	<b>102 720</b>	<b>57 920</b>	<b>56 160</b>	<b>54 400</b>	<b>349 856</b>
			<b>Hombres</b>	<b>130 510</b>	<b>99 510</b>	<b>56 110</b>	<b>54 405</b>	<b>52 700</b>	<b>338 923</b>
			<b>Total</b>	<b>475 000</b>	<b>375 000</b>	<b>235 000</b>	<b>229 500</b>	<b>224 000</b>	<b>1 430 800</b>

## 4.2 Transferencias

99. El valor de las prestaciones asignadas en las actividades de ACA en el marco de los efectos 1 y 3 del PEP se corresponderá con las contempladas por el Gobierno para las obras públicas y los salarios de los trabajadores. Gracias a las raciones<sup>40</sup>, los hogares podrán sufragar el costo de una dieta adecuada en cuanto a nutrientes, conforme a lo determinado por el análisis para subsanar el déficit de nutrientes.
100. La elección de la modalidad de transferencia dependerá de los resultados de la evaluación de la viabilidad del uso de TBM.

<sup>40</sup> El valor de la ración no supera el umbral del 80 % del salario de los trabajadores no cualificados. El contenido de las canastas de alimentos es culturalmente aceptable e incluye harina de trigo enriquecida y aceite vegetal.

101. En el marco del efecto 2 del PEP se prevé que, en caso de una emergencia a gran escala, durante los primeros cinco días el PMA distribuirá las canastas de alimentos de emergencia nacionales, que no requieren instalaciones de cocina, y luego pasará a distribuir durante 90 días la ración acordada a través de la DRCU.
102. En el marco del efecto 3 del PEP, el PMA tiene previsto facilitar el acceso a pólizas de seguro a los beneficiarios del PMA que reúnan los requisitos. La prima y las cantidades aseguradas se calcularán en función de las actividades de apoyo a los medios de subsistencia, los costos de producción y las necesidades estimadas después de que se produzca una perturbación de origen climático. Los beneficiarios recibirán transferencias de efectivo al activarse las indemnizaciones.
103. En el marco del efecto 4 del PEP, las transferencias de alimentos que realizará el PMA serán mínimas, de 60 gramos por niño al día. Con ellas, junto a la asistencia técnica prestada y a la capacitación impartida, se satisfarán las necesidades de micronutrientes y se facilitarán comidas inocuas y variadas.

### **4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

104. El PMA lleva a cabo sus operaciones en la República Kirguisa desde su oficina en el país situada en Bishkek y su suboficina ubicada en Osh, en estrecha coordinación con la Oficina del PMA en Tayikistán, especialmente en lo referente a cuestiones relacionadas con el clima y a la gestión del riesgo de desastres.
105. El personal del PMA cuenta con las competencias y los conocimientos especializados necesarios para llevar a cabo actividades en la totalidad del nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz y para aprovechar los programas existentes; en 2022 se han reforzado aún más las capacidades del personal en materia de TBM y protección social. En los ámbitos en los que el PMA no disponga internamente de competencias especializadas —por ejemplo, en relación con el desarrollo de herramientas para prestar servicios climáticos, con las cuestiones de género o con la presupuestación y el análisis del margen presupuestario del Gobierno—, el PMA solicitará apoyo a expertos externos, también tomando en préstamo expertos de sus asociados. La estructura de la dotación de personal se examinará periódicamente con objeto de garantizar una armonización permanente con las necesidades programáticas y las perspectivas de dotación de recursos.

### **4.4 Asociaciones**

106. El PEP es parte integrante del MCNUDES para 2023-2027 y su ejecución estará dirigida por el Gobierno tanto a nivel central como descentralizado. El PMA seguirá aprovechando sus asociaciones con el Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migración; el Ministerio de Educación y Ciencia; el Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Desarrollo Regional; el Ministerio de Situaciones de Emergencia; el Ministerio de Recursos Naturales, Ecología y Supervisión Técnica; el Ministerio de Desarrollo Digital; el Ministerio de Economía y Comercio, y el Comité Nacional de Estadística. Estas asociaciones se mantienen a nivel central, de distrito y de subdistrito; mediante consultas con las comunidades y los procesos de planificación participativa, se garantiza que el enfoque del PMA centrado en las personas sirva de inspiración a los mecanismos nacionales de gestión de riesgos sociales y riesgos de desastres.
107. El PMA desempeña una función activa en el Consejo de Coordinación de Asociados en el Desarrollo, dirigido por el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Mundial y la ONG Helvetas, y coordina los trabajos relativos a las cuestiones sectoriales a través de grupos de trabajo temáticos.
108. Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Desarrollo Regional, el PMA facilita conjuntamente con el UNICEF la plataforma SUN, con el objetivo de promover

una nutrición saludable, la inocuidad alimentaria y la elaboración y el enriquecimiento de los alimentos. Las asociaciones con el sector privado que se han forjado a través de la plataforma tienen la finalidad de aprovechar soluciones innovadoras y sostenibles en relación con los sistemas alimentarios, iniciativas de formación profesional y otras iniciativas de fomento activo del empleo, así como nuevos productos financieros que presten apoyo a los pequeños agricultores.

109. A través del MCNUDES, el PMA velará por que exista una armonización estrecha con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el equipo de las Naciones Unidas en el país. En consonancia con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el PMA estudiará oportunidades de programación conjunta con otras entidades de las Naciones Unidas para abordar cuestiones relacionadas con la protección social, los sistemas alimentarios, el fomento de la resiliencia, la nutrición, la logística y la adaptación al cambio climático.
110. Con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el departamento encargado de la política de género y la coordinación para la protección contra la violencia doméstica del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Migración se establecerán asociaciones relacionadas con la programación en materia de género. Se utilizarán los cuadros de seguimiento del MCNUDES para medir y coordinar los progresos que se realicen con respecto a la inclusión de la discapacidad, el empoderamiento económico de las mujeres y la participación de los jóvenes. Se diversificarán las asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil a fin de abarcar cuestiones de género y discapacidad.
111. El PMA generará datos empíricos mediante asociaciones con instituciones académicas locales, ONG locales y servicios de extensión públicos y privados, y difundirá los conocimientos entre las comunidades. La colaboración con el sector privado será fundamental para garantizar el acceso de los hogares vulnerables a los seguros y los servicios financieros.

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación**

112. Los mecanismos de seguimiento y evaluación se regirán por el Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025, el plan de seguimiento y evaluación del MCNUDES y las metas nacionales de los ODS. Los resultados del PEP, que contribuirán a los progresos del MCNUDES, se medirán por medio de un enfoque integrado e inclusivo de seguimiento que abarca las cuestiones de género, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la protección, la integración de la nutrición y la inclusión de la discapacidad. Los resultados del seguimiento, que se comunicarán a través de la plataforma UN INFO y los sistemas institucionales del PMA, demostrarán las contribuciones al logro de los ODS.
113. La estrategia del PMA para el desarrollo de las capacidades nacionales contempla el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación del Gobierno. Junto con el Comité Nacional de Estadística, el PMA planificará las actividades conjuntas de evaluación, seguimiento, examen y desarrollo metodológico que se llevarán a cabo, en el marco del memorando de entendimiento entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Comité.
114. Los valores de referencia y las metas relativas a los indicadores seleccionados se establecerán en 2022 a través de un sistema integrado de seguimiento de los efectos en materia de seguridad alimentaria, así como a través de evaluaciones de referencia específicas de los donantes y consultas con los asociados y las poblaciones afectadas. Todos los indicadores a nivel de los hogares se desglosarán por sexo. Se desarrollará un sistema riguroso de medición de los efectos para llevar un registro de los efectos en materia de desarrollo a largo plazo, incluidos los avances de las actividades de fortalecimiento de las

capacidades institucionales. El PMA y el Gobierno harán un seguimiento conjunto de la sostenibilidad y de los beneficios conseguidos con las herramientas y los sistemas que se hayan traspasado al Gobierno.

115. El PMA establecerá mecanismos comunitarios de retroalimentación con los que garantizará la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Los planes de acción para la participación de las comunidades, en los que se aplicará el enfoque de “no hacer daño”, servirán para fundamentar la elaboración de herramientas inclusivas de programación y de análisis de los riesgos ambientales y sociales.
116. Una serie de evaluaciones y exámenes, orientados por las políticas y estrategias del PMA y los planes del MCNUDES, aportarán información al PMA, a sus asociados y a las partes interesadas, incluidas las poblaciones afectadas, sobre los resultados y las transiciones que son necesarias para alcanzar las metas del plan nacional de desarrollo y de los ODS. El MCNUDES para 2023-2027 se someterá a una evaluación en su penúltimo año, la cual servirá al equipo de las Naciones Unidas en el país para conocer los logros y las enseñanzas extraídas. En 2026, una evaluación independiente del PEP valorará las realizaciones en su conjunto y servirá de base para la futura orientación estratégica. Un examen de mitad de período del PEP, programado para 2025, servirá para adaptar la programación durante la ejecución del PEP, y sus resultados se incorporarán a la evaluación del mismo. En 2023-2024 el PMA llevará a cabo una evaluación formativa descentralizada del programa de adaptación al cambio climático apoyado en el marco del FVC y realizará análisis e investigaciones en apoyo de los programas de redes de seguridad y los programas activos de empleo.

## **5.2 Gestión de riesgos**

### ***Riesgos estratégicos***

117. Aunque la situación en la República Kirguisa ha sido por lo general pacífica en los últimos tiempos, las controversias fronterizas y la caída de los Gobiernos podrían causar inestabilidad, y ello podría elevar las necesidades y obligar a desviar recursos en principio destinados al fortalecimiento de las capacidades y la creación de instituciones. El PMA procurará diversificar la base de donantes y reforzar los procedimientos internos, con idea de atraer a nuevos donantes y evolucionar hacia una asistencia de carácter más técnico a medida que se vayan introduciendo cambios sustanciales en la legislación nacional y en las estructuras gubernamentales del país.
118. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades, especialmente en el marco del programa nacional de comidas escolares, requieren una gran cantidad de financiación previsible. Dado que la Federación de Rusia ha sido el mayor donante del PMA en la República Kirguisa, las operaciones y la financiación son vulnerables habida cuenta de la imprevisibilidad de la situación geopolítica a nivel mundial y regional. El PMA ha elaborado una estrategia de movilización de recursos en la que se destaca la necesidad de movilizar fondos tanto para el Gobierno como para el PEP, a fin de garantizar que los programas nacionales reciban recursos plurianuales previsibles.
119. Las violentas escaramuzas fronterizas en el sur del país siguen siendo una grave amenaza que podría afectar indirectamente a las operaciones del PMA. Este seguirá haciendo cumplir y aplicando los procedimientos operativos estándar de las Naciones Unidas y los marcos de gestión de riesgos vigentes para mitigar posibles riesgos en materia de salud, seguridad y protección, entre ellos las medidas específicas de gestión de los riesgos de seguridad durante las misiones sobre el terreno en la zona fronteriza.

### ***Riesgos operacionales***

120. La limitada capacidad del Gobierno, los asociados cooperantes y los proveedores de servicios financieros podría perjudicar la calidad de la ejecución de los programas, en particular en lo que respecta a las TBM y las nuevas soluciones digitales. El PMA diversificará



su base de asociados y llevará a cabo actividades de evaluación y fomento de las capacidades, también para las ONG locales.

121. Dada la dependencia de la República Kirguisa de las importaciones, en particular de la Federación de Rusia y de otros países de la Unión Económica Euroasiática, las perturbaciones de las cadenas de suministro y de los mercados constituyen un riesgo. A corto plazo, el PMA mitigará ese riesgo realizando un seguimiento de los mercados, estableciendo existencias de reserva por adelantado y aprovechando los acuerdos regionales a largo plazo vigentes. Los riesgos a medio y largo plazo se reducirán por medio de actividades de fortalecimiento de las capacidades de los agentes nacionales, entre otras cosas en lo relativo a las reservas estratégicas nacionales de cereales (si la financiación lo permite).

### ***Riesgos fiduciarios***

122. Los posibles riesgos relacionados con la malversación de recursos por parte de terceros se mitigarán mediante controles internos rigurosos que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas, entre otras cosas, a través de procedimientos operativos estándar, el seguimiento de las actividades, la rotación del personal encargado de realizar las actividades de seguimiento sobre el terreno, el seguimiento por parte de terceros, visitas de supervisión, una línea directa para los beneficiarios y la formación del personal y de los asociados.

### ***Riesgos financieros***

123. La continua inestabilidad política y económica, las grandes fluctuaciones cambiarias y la subida de los precios de los alimentos podrían provocar el descontento de la población, socavar la cohesión social y dificultar los esfuerzos de gobierno, lo que podría amenazar la ejecución de los programas. La volatilidad de los precios de los alimentos y del combustible, sumada a las fluctuaciones del tipo de cambio, podría afectar a los precios de los productos básicos. El PMA seguirá de cerca la situación y ajustará el presupuesto de la cartera de actividades en el país y el apoyo que presta según sea necesario.

## **5.3 Salvaguardias sociales y ambientales**

124. En consonancia con el marco de salvaguardias sociales y ambientales del PMA, todas las actividades del Programa se examinarán con miras a prevenir, evitar y mitigar cualquier posible efecto negativo directo o indirecto en el medio ambiente, la igualdad de género y la paz.
125. El PMA pondrá en práctica un sistema de gestión ambiental para identificar, gestionar y reducir los efectos ambientales de sus operaciones de apoyo, con el que abordará la eficiencia energética y la descarbonización, la gestión de residuos, las adquisiciones sostenibles y la formación y sensibilización del personal. El PMA también contribuirá a las iniciativas de las Naciones Unidas en el marco de la estrategia de operaciones institucionales de las Naciones Unidas para la República Kirguisa.
126. El PMA promoverá un enfoque basado en los derechos humanos y llevará a cabo análisis relativos a la paz y a la toma en consideración de los conflictos para los proyectos de creación de activos, de conformidad con el principio de “no hacer daño”. El apoyo prestado por el PMA a la protección social en la que se tienen en cuenta aspectos de nutrición incorpora mecanismos de rendición de cuentas y protección, por ejemplo, la promoción de la inclusión financiera y la protección de los datos de los beneficiarios de los programas administrados por el Gobierno. Asimismo, el PMA seleccionará y capacitará a los asociados cooperantes, proseguirá con la labor que contribuye a transformar las relaciones de género y respaldará la promoción de la prevención de la violencia de género y de la explotación y el abuso sexuales.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

127. Como se indica en el cuadro 2, la mayor parte del presupuesto de la cartera de actividades en el país se asignará al efecto 1 del PEP, que comprende un nuevo grupo de beneficiarios (personas sin capacidad productiva) a fin de “no dejar a nadie atrás”. El efecto 3 del PEP incluirá la continuación de las actividades que reciben apoyo del FVC y se beneficiará del creciente interés en las soluciones que ofrecen los sistemas alimentarios y en la financiación temática para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. El costo relativo al efecto 4 del PEP refleja el traspaso al Gobierno del programa nacional de comidas escolares e incluye el apoyo a formas de financiación innovadoras. En consonancia con los compromisos institucionales, el 28 % del presupuesto total se destinará a una programación en la que se tengan en cuenta las cuestiones de género.

<b>CUADRO 2: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)</b>							
<b>Efecto del PEP</b>	<b>Actividad</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>Total</b>
1	1	6 841 483	7 656 036	7 846 935	8 783 548	9 605 172	<b>40 733 174</b>
2	2	5 846 110	-	-	-	-	<b>5 846 110</b>
3	3	8 418 632	8 513 062	4 616 547	4 754 094	4 315 156	<b>30 617 491</b>
4	4	2 553 356	2 670 097	2 744 172	2 864 465	2 910 251	<b>13 742 341</b>
<b>Total</b>		<b>23 659 581</b>	<b>18 839 196</b>	<b>15 207 654</b>	<b>16 402 107</b>	<b>16 830 578</b>	<b>90 939 116</b>

### 6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

128. Si bien el PEP para 2018-2022 se ha financiado en un 64 %, más del 73 % de todas las contribuciones al PMA han sido aportadas por un solo donante (la Federación de Rusia). En los últimos años, el PMA ha logrado encontrar donantes adicionales para diversificar su base de financiación, especialmente para las actividades relacionadas con el cambio climático y la resiliencia. Esta labor de movilización de fondos se intensificará de cara al PEP para 2023-2027.
129. El PMA seguirá estudiando oportunidades de colaborar con donantes no habituales, como instituciones financieras internacionales y asociados del sector privado, al tiempo que profundizará su relación con los donantes existentes. Tal como se expone en la sección 5.2, la financiación plurianual no asignada a fines específicos será decisiva para la ejecución satisfactoria de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y creación de sistemas.
130. Entre las actividades que se realicen en el marco del PEP, se dará prioridad a realizar transferencias a los beneficiarios, a lo que seguirá prestar apoyo al fortalecimiento de las capacidades a nivel institucional. El análisis del panorama de las asociaciones será una parte integral del plan de priorización. A la hora de establecer prioridades entre sus actividades, el PMA se coordinará con otros agentes con el objeto de reducir los errores de inclusión, exclusión y duplicación. El establecimiento de prioridades también se guiará por las evaluaciones de la vulnerabilidad.
131. La movilización de fondos para los programas gubernamentales será una prioridad fundamental para el PMA en el marco del presente PEP, ya que con ello garantizará que exista capacidad nacional para financiar y dotar de un presupuesto las comidas escolares, la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al clima y la protección social.

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (ENERO DE 2023-DICIEMBRE DE 2027)

**ODS 2: Hambre Cero****Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos**

**Efecto 1 del PEP: Para 2027, las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables de la República Kirguisa disponen de mayor acceso a empleo diversificado, a oportunidades de ingresos y al desarrollo del capital humano.**

Efecto estratégico 2: Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

**Supuestos**

La participación y la cofinanciación de las comunidades serán decisivas para garantizar que los activos seleccionados sean adecuados y puedan mantenerse. También se parte del supuesto de que, a la espera de la reforma del sistema de protección social y del fondo social, el Gobierno seguirá ejecutando programas activos de empleo, y que ampliará la cobertura para prestar asistencia a poblaciones antes excluidas, así como los programas encaminados a ayudar a la población a salir de la pobreza.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social que hayan recibido apoyo técnico del PMA

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de hogares que no pueden permitirse la dieta nutritiva de menor costo

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

### **Actividades y productos**

#### **1. Proporcionar transferencias de recursos, conocimientos y asistencia técnica a las personas más vulnerables y al Gobierno a través de sistemas más inclusivos de protección social más inclusivos y de programas activos de empleo (1.7: Creación de competencias y medios de subsistencia de los hogares y las personas)**

1.3 Los hogares en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables de las zonas seleccionadas se benefician de activos comunitarios productivos rehabilitados o de nueva creación, de conocimientos y de competencias que ayudan a mejorar su productividad, su capital humano y financiero, sus ingresos y sus hábitos de nutrición (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

1.1 Las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables que no tienen capacidad productiva se benefician de transferencias no condicionadas y de conocimientos sobre nutrición con los que satisfacen sus necesidades básicas alimentarias y nutricionales y mejoran su capacidad de acción (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

1.1 Las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables que no tienen capacidad productiva se benefician de transferencias no condicionadas y de conocimientos sobre nutrición con los que satisfacen sus necesidades básicas alimentarias y nutricionales y mejoran su capacidad de acción (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

1.2 Las personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables que tienen capacidad productiva se benefician de transferencias condicionadas con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

1.4 Las instituciones gubernamentales a nivel central y local se benefician del fortalecimiento de los enfoques innovadores de protección social aplicados al desarrollo del empleo digno y del capital humano (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

**Efecto 2 del PEP: Las poblaciones vulnerables de las zonas afectadas por crisis en la República Kirguisa pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales, lo que permite su pronta recuperación durante las crisis y después de estas.**

Efecto estratégico 1: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

### Supuestos

El Gobierno, dotado de planes de respuesta y de una mejor estructura para la gestión de crisis, solo precisará apoyo de emergencia de la comunidad internacional en caso de que se produzca una crisis grave, y el PMA no será el único agente que intervendrá y solo cubrirá una parte de las necesidades.

### Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

### Actividades y productos

#### **2. Prestar asistencia alimentaria de emergencia a las poblaciones vulnerables afectadas por perturbaciones (1.2: Transferencia de recursos no condicionada)**

2.1 Los grupos beneficiarios reciben transferencias no condicionadas con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

2.1 Los grupos beneficiarios reciben transferencias no condicionadas con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

## Meta 4 del ODS 2: Sistemas alimentarios sostenibles

**Efecto 3 del PEP: Para 2027, las comunidades vulnerables de la República Kirguisa expuestas a los efectos de la variabilidad del clima y del cambio climático están en mejores condiciones de hacer frente a las perturbaciones y se benefician de sistemas alimentarios más resilientes.**

Efecto estratégico 3: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

## Supuestos

Los hogares disponen de los recursos necesarios para aplicar mejores prácticas y competencias con las que protegerse ante las perturbaciones y aprovechar servicios privados de extensión o de seguro subvencionados. El PMA también cuenta con el compromiso del Gobierno de fortalecer las asociaciones público-privadas, entre otras cosas mediante instrumentos financieros y el entorno normativo de protección de las personas y los ecosistemas.

## Indicadores de los efectos

Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática

Puntuación relativa a los servicios climáticos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Índice de capacidad de inversión

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social que hayan recibido apoyo técnico del PMA

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las perturbaciones y los riesgos de origen climático

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

### Actividades y productos

#### **3. Proporcionar transferencias de recursos, conocimientos y asistencia técnica a las personas más vulnerables y al Gobierno a fin de fomentar las capacidades de adaptación al cambio climático y de gestión del riesgo de desastres a nivel central y local (1.9: Medidas de protección contra las perturbaciones climáticas)**

3.3 Las instituciones gubernamentales a nivel central y local se benefician de la mejora de los enfoques y sistemas de alerta temprana, gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, puesto que fortalecen el sistema nacional de protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles.)

3.2 Los grupos y las comunidades seleccionados se benefician de los activos de nueva creación o rehabilitados y de los mayores conocimientos adquiridos, que les sirven para proteger, mejorar y adaptar sus medios de subsistencia a la variabilidad climática y mejorar sus hábitos relacionados con la nutrición (Categoría de productos D: Activos creados Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles.)

3.2 Los grupos y las comunidades seleccionados se benefician de los activos de nueva creación o rehabilitados y de los mayores conocimientos adquiridos, que les sirven para proteger, mejorar y adaptar sus medios de subsistencia a la variabilidad climática y mejorar sus hábitos relacionados con la nutrición (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles.)

3.1 Los grupos seleccionados reciben transferencias condicionadas (como seguros) con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y pueden ser resilientes desde un punto de vista económico cuando se ven afectados por los factores de estrés y las perturbaciones (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés.)

3.1 Los grupos seleccionados reciben transferencias condicionadas (como seguros) con las que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y pueden ser resilientes desde un punto de vista económico cuando se ven afectados por los factores de estrés y las perturbaciones (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés.)

## ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

### Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades

**Efecto 4 del PEP: Para 2027, las escuelas de la República Kirguisa disponen de mayor capacidad para ofrecer comidas saludables a los niños y crear soluciones de alimentación escolar sostenibles con las que mejorar los efectos en la salud, la nutrición, la educación y la seguridad alimentaria.**

Efecto estratégico 4: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

### Supuestos

Este efecto depende de que el Gobierno mantenga su compromiso de desarrollar los mecanismos jurídicos y de capacitar a su personal a nivel central y local para ejecutar eficazmente el programa nacional de comidas escolares mejorado, entre otras cosas mediante la asignación de suficientes recursos financieros. También será preciso que el programa cuente con el interés y el apoyo continuos de las comunidades, mediante contribuciones por parte de los padres y el interés de los agricultores de abastecer de productos a las escuelas.

### Indicadores de los efectos

Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares o que incluyen alimentación escolar que han sido mejorados o formulados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

Índice de alimentación escolar del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER)

Estrategia de transición para las actividades de salud y nutrición escolares y de alimentación escolar elaborada con el apoyo del PMA

### Actividades y productos

#### 4. Prestar asistencia técnica a los asociados nacionales para que institucionalicen los programas nacionales en las escuelas y mejoren la sostenibilidad de estos (1.5: Programas en las escuelas)

4.2 Las instituciones gubernamentales a nivel central y local han diversificado y aumentado la capacidad financiera en aras de una gestión sostenible del programa nacional de comidas escolares optimizado (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)



4.3 Las niñas y los niños en edad escolar y sus familias se benefician de la mejora de los conocimientos y las competencias del personal escolar y de los cuidadores en materia de saneamiento, higiene y nutrición, gracias a los cuales mejora su ingesta de micronutrientes en un entorno saludable y seguro (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)

4.4 Las niñas y los niños en edad escolar reciben una comida caliente, variada, nutritiva e inocua todos los días que asisten a la escuela, que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)

4.4 Las niñas y los niños en edad escolar reciben una comida caliente, variada, nutritiva e inocua todos los días que asisten a la escuela, que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)

4.1 El Gobierno ha aumentado su capacidad técnica para implementar el programa nacional de comidas escolares optimizado con el propósito de lograr efectos en materia de nutrición, educación y seguridad alimentaria (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS.)

## **ODS 2: Hambre Cero**

### **Prioridad transversal 1: Protección**

#### **Indicadores transversales**

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuadrienal amplia de la política)

### **Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**

#### **Indicadores transversales**

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluido acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuadrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], PNUD)
- 2.6: Porcentaje de los asociados cooperantes del PMA registrados en el Portal de Socios de las Naciones Unidas que se han evaluado en el marco de una evaluación de las capacidades de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales

**Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres****Indicadores transversales**

3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia

3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

**Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental****Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades de los PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

4.2: La oficina en el país aplica sistemas de gestión ambiental

**Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición****Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente del programa que tiene en cuenta la nutrición

## ANEXO II

RACIONES DE ALIMENTOS ( <i>gramos/persona/día</i> ) Y VALOR DE LAS TBM ( <i>dólares/persona/día</i> ), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PEP										
	Efecto 1 del PEP			Efecto 2 del PEP		Efecto 3 del PEP			Efecto 4 del PEP	
	Actividad 1			Actividad 2		Actividad 3			Actividad 4	
Tipo de beneficiario	Hogar		Personas, instituciones	Hogar		Hogar		Comunidades, instituciones	Niños de la escuela primaria	Personas, comunidades, instituciones
Modalidad	Alimentos	TBM	Fortalecimiento de las capacidades	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Fortalecimiento de las capacidades	Alimentos	Fortalecimiento de las capacidades
Cereales	810			140		810			60	
Legumbres secas				30						
Aceite	81			20		81				
Sal				3						
Carne en conserva (estofado)				240						
Maíz en conserva				340						
Frijoles en conserva				250						
Pan				200						
Frutas en conserva				240						
Total de kilocalorías por día				Fase I (5 días) - Energía suministrada: 1800 Kcal Fase II (90 días) - Energía suministrada: 911 kilocalorías						
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico				Fase II: 21 %; Fase II: 13 %						
Efectivo ( <i>dólares/persona/día</i> )		0,54			0,13		0,54 (no FVC) y 1 (FVC*)			
Número de días de alimentación por año	74			90		74 (no FVC) y 30 (FVC*)			180	

\* Fondos proporcionados por el FVC.

**ANEXO III**

<b>NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimento/TBM</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Cereales	33 353	18 085 001
Legumbres secas	430	956 568
Aceites y grasas	3 061	10 898 993
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	-	-
Otros	254	1 912 680
<b>Total (alimentos)</b>	<b>37 097</b>	<b>31 853 242</b>
TBM	-	13 619 420
<b>Total (valor de los alimentos y las TBM)</b>	<b>37 097</b>	<b>45 472 662</b>

## ANEXO IV

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PEP (dólares)					
	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 2 del PMA	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA	Meta 4 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA	Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA	Total
Efecto del PEP	Efecto 1 del PEP	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	
Esfera prioritaria	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Eliminación de las causas profundas	
Transferencias	30 140 970	4 403 987	22 663 246	8 611 804	<b>65 820 007</b>
Ejecución	4 861 707	761 760	3 804 497	3 205 803	<b>12 633 768</b>
Costos de apoyo directo ajustados	3 244 435	323 558	2 281 075	1 085 999	<b>6 935 067</b>
<b>Total parcial</b>	<b>38 247 112</b>	<b>5 489 306</b>	<b>28 748 818</b>	<b>12 903 606</b>	<b>85 388 841</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	2 486 062	356 805	1 868 673	838 734	<b>5 550 275</b>
<b>Total</b>	<b>40 733 174</b>	<b>5 846 110</b>	<b>30 617 491</b>	<b>13 742 341</b>	<b>90 939 116</b>

## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
APC	asistencia alimentaria para la capacitación
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FVC	Fondo Verde para el Clima
INB	ingreso nacional bruto
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
TBM	transferencia de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia